

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA SOTECH ECHSOT S.A.**

En Quito, a los veinte y tres días del mes de marzo del 2020, a las diecinueve horas, en las oficinas de la compañía COMERCIALIZADORA SOTECH ECHSOT S.A. de esta ciudad, se reúnen los socios Patricia Gabriela Sotomayor Verdesoto, Katherine Michael Echeverria Dávila, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto resuelven por unanimidad constituirse en Junta General para tratar el siguiente asunto:

**- APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA.**

Preside la sesión Katherine Echeverria en su calidad de Presidente Ejecutiva.

Existiendo el quórum estatutario la Presidencia declara instalada la sesión a las veinte horas quince minutos y en referencia al punto de esta sesión los socios resuelven por unanimidad:

Aprobar el Informe leído por la presidencia.

P

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 21h00 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por la presidencia y secretaria.

Luego de diez minutos se da lectura del acta, al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



Katherine Michael Echeverria Dávila  
**PRESIDENTE, ACCIONISTA**



PATRICIA GABRIELA SOTOMAYOR VERDESOTO  
**ACCIONISTA**